

Expediente: 162/21
Carátula: MOLINA JORGE DAVID S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOLINA, GRISELDA DEL VALLE-ACTOR
23311282549 - MOLINA, JORGE DAVID-ACTOR
20200593015 - MOLNA, RAUL ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 162/21



H20703724977

JUICIO: MOLINA JORGE DAVID s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 162/21

Concepción, 05 de noviembre de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Bustos en fecha 05/11/2024: Téngase presente lo manifestado y por contestado traslado en tiempo y forma por la parte actora. Atento a ello , **pasen los presentes autos a despacho para resolver** planteo de caducidad de instancia interpuesto .RDB

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.